

22 preguntas de evaluación que nos dicen si un instrumento brinda la respuesta adecuada tanto a mujeres como a hombres

	Pregunta de evaluación (¿qué deseamos saber sobre la herramienta?)	¿Por qué esta pregunta es relevante desde una perspectiva de género?	Algunos indicadores posibles	Algunas fuentes de información posibles
CRITERIO 1: PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE MUJERES Y HOMBRES Y GOBERNANCIA SENSIBLE AL GÉNERO				
1.	¿La herramienta demanda y genera comprensión política y voluntad de implementar de manera positiva un enfoque equilibrado en cuanto al género?	Para promover inclusión, acceso, y voces efectivas tanto de mujeres y hombres a fin de que sus necesidades, prioridades y realidades se vean correctamente reflejadas y abordadas por la herramienta. Por reconocer que se necesita un cambio de paradigma si es que el acceso a la tierra va a ser verdaderamente igualitario para mujeres y hombres	Satisfecho el cronograma, por ejemplo [x meses] para el alcance, [y meses] para discutir políticamente y [z años] para la implementación Escrutinio de comité parlamentario transversal de partidos sobre los objetivos alcanzados dentro de un plazo establecido de común acuerdo [por x años] Se ha establecido un mecanismo departamental transversal en un plazo establecido de común acuerdo [x años]	Páginas gubernamentales en Internet (observando que éstas no siempre pueden revelar la realidad, o ser accesibles a todas las mujeres) El gobierno documenta tales cambios en la legislación sobre la tierra Registro de tierras
2.	¿Es el proceso de decisión para desarrollar la herramienta, y ella misma, transparente e inclusiva para mujeres y hombres por igual?	Brindar oportunidades para incrementar la educación y la participación tanto para mujeres y hombres con el fin de influenciar los procesos desde sus perspectivas y necesidades	Una masa crítica establecida de común acuerdo [% x] de los que toman las decisiones son mujeres Un número convenido de reuniones realizadas regularmente [plazo x] y al cual asiste un grupo representante [%] de partes interesadas que representan a las mujeres y hombres, grupos de edad y étnicos diferentes etc Una serie convenida de información crítica disponible en la Internet Información publicada [cada x meses] en diarios, y en bibliotecas y centros comunitarios	Organigramas Anuncios y minutas de las reuniones Nombre de los miembros de los cuerpos decisivos en la Internet Lista de presencia a las reuniones Entrevistas con partes interesadas femeninas y masculinas.
3.	¿Confía y brinda la herramienta datos desagregados sobre sexo?	Generar y evaluar en el tiempo diferentes realidades por género – cuáles están ocultas cuando solamente se utilizan estadísticas simples sobre sexo tanto para mujeres como para hombres	Estadísticas desagregadas por sexo y otra información compilada en una serie acordada de tópicos y presentada Estadísticas desagregadas sobre sexo compiladas en forma continua Estadísticas desagregadas sobre sexo utilizadas en todos los documentos importantes sobre la tierra y sobre planificación.	Publicaciones estadísticas Informes de evaluación Presentaciones públicas y discursos citando datos Estudios gubernamentales, de agencias donantes y de ONG
4.	¿Demanda la herramienta resultados positivos para las mujeres que forman parte de organismos públicos y privados responsables por la gestión de la tierra?	Garantizar que la herramienta responda a las necesidades de todas las mujeres, reconociendo que las mujeres no constituyen un grupo uniforme, y que la capacidad de respuesta en cuanto género y la gestión versan sobre mujeres y hombres que pueden tener necesidades específicas y potencialmente diferentes	La herramienta explícitamente expresa que el grupo meta son las mujeres y los hombres y reconoce que el impacto puede ser diferente Verificación anual sobre retornos sometidos al cuerpo responsable por la gestión de la tierra, y auditoría sobre éxitos y fracasos La política fluye al poder judicial y a los departamentos a cargo de su implementación	Expedientes judiciales Informes de evaluación Manuales de capacitación para el personal de gestión de la tierra
CRITERIO 2: CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APODERAMIENTO DE MUJERES Y HOMBRES PARA UTILIZAR, TENER ACCESO Y BENEFICIARSE DE LA HERRAMIENTA				
5.	¿Están los recursos financieros explícitamente asignados a la capacitación de mujeres y hombres a fin de beneficiarse de la herramienta?	Brindar concienciación y capacitación para promover el pleno conocimiento sobre la herramienta, así como la participación constructiva en el desarrollo de la herramienta, enfocando los agentes de cambio y también sobre todas las partes interesadas, particularmente los más pobres y las mujeres analfabetas	Cronograma completo desde el inicio hasta la compleción y subsiguiente monitoreo y evaluación Una proporción [% x] de comunidades realizan cada año un programa educativo, que tiene como metas [% y] de asistencia de mujeres	Presupuesto del gobierno central, regional y local Presupuesto de la oficina de gestión y administración de la tierra
6.	¿Es la información clara y brinda empoderamiento, tanto para mujeres como para hombres a fin de utilizar la herramienta y conocer sus derechos con relación a la misma?	Garantizar la disponibilidad y transparencia de la herramienta, y aclarar cualquier malentendido que impida su máxima utilización por parte de mujeres y hombres	La información está disponible en por lo menos [x] formas diferentes (por ej. Por escrito, radio, etc.) y en idiomas locales para las diferentes partes interesadas Financiación de grupos comunitarios para la educación implementada de acuerdo con un cronograma acordado [al final del año x de implementación] El número de iniciativas de concientización referidas a la herramienta realizada	Informes sobre encuestas Comunicados de prensa Informes sobre actividades de entrenamiento Informes de evaluación Retroalimentación de miembros de la comunidad femenina y masculina sobre si recibieron la información necesaria Informes de retroalimentación brindados por mujeres y hombres que están entrenándose Verificaciones de impacto y evaluaciones posteriores al entrenamiento
7.	¿Brinda la herramienta mecanismos para la verificación y evaluación (en varios niveles) por parte de mujeres y hombres interesados?	Promover perspectivas positivas e igualitarias en lo que hace a género durante la evaluación y asegurarse que el impacto tanto sobre mujeres como sobre hombres sea reconocido e incluido	Los informes de monitoreo y evaluación incluyen los puntos de vista de las partes interesadas	Informes anuales por el departamento gubernamental correspondiente
CRITERIO 3: LA HERRAMIENTA INCLUYE CONSIDERACIONES LEGALES E INSTITUCIONALES PARA MUJERES Y HOMBRES				
8.	¿Se basa la herramienta en el principio de igualdad de géneros y protege los derechos a la tierra/tenencia por parte de las mujeres?	Reconocer que las mujeres forman un porcentaje desproporcionado de los pobres sin acceso a la tierra, lo cual exige tenencia de la tierra/derechos con base en la igualdad de género.	Cláusulas (o disposiciones) específicas incorporadas a la legislación para los roles de las mujeres en la gestión, control, disposición y uso de la tierra Revisión periódica (cada x años) indicando que los enfoques de igualdad de género son utilizados por todas las partes interesadas y en los departamentos gubernamentales. Existencia de mecanismos para la efectiva aplicación	Datos desagregados y documentados sobre sexo en asentamientos y estado de la falta de propiedad de la tierra en las legislaciones y en los registros de tierras específicos
9.	¿Reconoce la herramienta conflicto de intereses y los diferentes impactos sobre género que puede poseer?	Para desarrollar respuestas apropiadas reconociendo que el acceso a la tierra es una cuestión política, y que el paradigma ha sido con frecuencia dominado por intereses masculinos	Los intereses culturales y los intereses del usuario se encuentran documentados en un número de publicaciones establecido de mutuo acuerdo	Entrevistas con partes interesadas femeninas y masculinas

	Pregunta de evaluación (¿qué deseamos saber sobre la herramienta?)	¿Por qué esta pregunta es relevante desde una perspectiva de género?	Algunos indicadores posibles	Algunas fuentes de información posibles
10.	¿Brinda la herramienta resolución de controversias con sensibilidad especial con relación al género?	Para facilitar el acceso a la justicia así como mecanismos alternativos de resolución de controversias sobre la tierra (reconociendo que las controversias son con frecuencia desproporcionadamente caras y lentas para los pobres, y particularmente para las mujeres pobres) y específicas para el contexto sociocultural	Están establecidas a todos los niveles instituciones transparentes y bien informadas para resolución de controversias La administración de la tierra y los sistemas de gestión poseen mecanismos de resolución de controversias disponibles para mujeres y hombres Los mecanismos tradicionales de resolución de controversias se utilizan en una serie de instancias establecidas de común acuerdo Se encuentra disponible la asistencia legal para las comunidades locales	Entrevistas con autoridades tradicionales y locales
11.	¿Promueve la herramienta el principio de un haz de derechos?	Para promover el acceso según género a la tierra teniendo en cuenta los derechos /necesidades diferentes y diversos que tanto mujeres como hombres pueden tener con relación a la tierra, por ejemplo, pueden incluirse los derechos secundarios o de usuario	Derechos brindados por la herramienta especificados en la legislación pertinente El gobierno adopta procesos y prácticas equitativos para resolver las controversias entre los derechos con base y los derechos de uso	Manuales de implementación
12.	¿Brinda la herramienta opciones diferenciadas en cuanto a tenencia, reconociendo una continuidad de derechos?	Reconocer y facilitar una variedad de tipos de tenencia que pueden mejor servir a las mujeres, por ejemplo, derechos colectivos	Las herramientas enfocan o se adaptan a una serie de tipos de tenencia	Manuales de implementación
CRITERIO 4: LA HERRAMIENTA INCLUYE CONSIDERACIONES SOCIALES Y CULTURALES SOBRE ACCESO A LA TIERRA POR MUJERES Y HOMBRES				
13.	¿Tiene la herramienta en consideración la legislación estatutaria y costumbriera y las prácticas que afectan a los derechos de las mujeres sobre la tierra?	Para participar de manera constructiva con las leyes y prácticas basadas en la costumbre (tal como la herencia) y el acceso al cambio social y cultural que puede ser requerido para crear beneficios y resistir al impacto negativo sobre los derechos de propiedad de las mujeres	Consultas para brindar [%x] de asistencia de grupos (representantes) acordados Plan de acción gubernamental para desarrollar una campaña educativa diseminando los resultados, e identificando programas para el cambio cuando sea necesario para las dimensiones culturales	Servicios de información gubernamentales ONG/Donantes monitoreando y colocando los presupuestos a disposición para la ayuda bajo buenos programas de gobernanza
14.	¿Demanda la herramienta resultados positivos para las mujeres, particularmente en el contexto de las estructuras tradicionales de la tierra?	Asegurar que la gobernanca /estructura de tierra tradicionales traten a las mujeres y a los hombres de manera justa e igualitaria	Mecanismos proactivamente colaboracionistas (aprendizaje mutuo) identificados y que conduzcan a mejores procesos de gobernanca de la tierra Trabajo con líderes tradicionales para ajustar, conforme se necesario, las nuevas prácticas según la costumbre Las asociaciones de profesionales nacionales involucrados con las estructuras tradicionales de la tierra Partes interesadas hacen interfaz con mujeres y hombres en las estructuras tradicionales de la tierra.	Entrevistas con partes interesadas femeninas y masculinas Entrevistas con autoridades tradicionales y locales
CRITERIO 5: LA HERRAMIENTA INCLUYE CONSIDERACIONES ECONÓMICAS SOBRE ACCESO A LA TIERRA POR MUJERES Y HOMBRES				
15.	¿Promueve la herramienta la innovación en los modelos económicos a fin de favorecer el beneficio de la tierra para las mujeres?	Porque son necesarias las innovaciones económicas, incluyendo la protección de la evicción, ejecuciones hipotecarias, acceso al crédito y compensación por la adquisición de la tierra por el gobierno. Todos estos se refieren a la seguridad de las cuestiones sobre tenencia con relación a las mujeres	Los índices de las evicciones ilícitas se redujeron x % cada año durante un periodo [y] de años Registro/catastro acomoda los derechos con base e utiliza la tenencia de los derechos	Estadísticas del Gobierno y de las ONG
16.	¿Integra la herramienta otros sectores tales como la agricultura, agua corriente y cloacas y ejerce esto un impacto positivo para mujeres y hombres?	Para muchas mujeres, el asegurar vinculaciones como el acceso al agua corriente y a cloacas son primarias y con frecuencia más fundamentales que el acceso a la tierra	Un número acordado de ministerios clave involucrados e informados con regularidad	Informes de los departamentos gubernamentales correspondientes
17.	¿Estimula la herramienta un mercado que es accesible a las mujeres y ofrece equidad para hombres y mujeres?	Para permitir, en la medida relevante o posible, mercados que versen sobre la tierra que sean justos y accesibles tanto para mujeres como para hombres	El registro urbano y rural reconoce el crecimiento equilibrado de los ocupantes según género	Registros de tierra
18.	¿Promueve la herramienta las oportunidades económicas tanto para mujeres como para hombres?	Para permitir, en la medida relevante o posible, que hombres y mujeres tengan acceso y disfruten de la tierra para vivir, como un activo, y para otros beneficios, incluyendo accesorios para acceder al crédito	Registro/catastro acomoda los derechos con base e utiliza la tenencia de los derechos	Datos económicos desagregados según sexo Entrevistas con partes interesadas femeninas y masculinas
CRITERIO 6: LA HERRAMIENTA BUSCA EN ESCALA LA COORDINACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD PARA LLEGAR A MÁS MUJERES Y HOMBRES				
19.	¿Puede la herramienta ser implementada a nivel de ciudad o en el ámbito nacional?	Para colocar en operación los principios y herramientas sensibles al género de forma genérica y en escala, o su adaptación al nivel de escala local, a fin de adecuarse a las circunstancias locales	Un número acordado de instrumentos ejecutados y registrados en los registros dentro de un plazo específico	Manuales de implementación
20.	¿Puede la herramienta ser implementado de manera compatible (en vez de hacerlo de una forma ad-hoc)?	Desarrollar herramientas que aborden de manera sistemática el apoderamiento y los derechos sobre la tierra de las mujeres, en lugar de proyectos parcializados a corto plazo	Existencia de un marco para la implementación Existencia de manuales para la implementación	Manuales de implementación
21.	¿Está la herramienta vinculada a otras herramientas requeridas para proteger la seguridad de mujeres y hombres en cuanto a la tenencia?	Crear juegos de herramientas que contengan un abanico de herramientas según género interconectadas, requeridas para proteger la tenencia segura de las mujeres con relación a la tierra	Existencia de vínculos con otras herramientas en el manual de implementación	Manuales de implementación Reseñas/informes de otras herramientas en existencia
22.	¿Existe un compromiso formal entre las comunidades y los gobiernos locales/nacionales?	Para asegurar la efectividad de una herramienta que responda al género en escala gubernamental, los agentes del cambio deben contactar a la sociedad civil, e instaurar un diálogo, por ejemplo, entre los representantes de los movimientos de base y profesionales de la tierra	Un número acordado de reuniones y diálogos con comunidades y autoridades locales	Informes anuales por el departamento gubernamental correspondiente Entrevistas con miembros de la comunidad, masculinos y femeninos, y autoridades locales

Esta tabla muestra el avance de la GLTN (Red de Herramientas Globales sobre la Tierra) hasta el momento y será complementada luego de la evaluación de las preguntas en 2009-2010.

La GLTN (Red de Herramientas Globales sobre la Tierra) enfoca el establecimiento de derechos continuos sobre la tierra y la creación de herramientas de gestión y tenencia de la tierra dirigidas a los pobres, graduales y sensibles al género. Consigue esto merced a una gama de actividades que incluyen la organización de talleres y foros en Internet, a fin de facilitar una amplia variedad de contribuciones a cargo de las partes interesadas. Los objetivos, valores y prioridades de la GLTN subrayan la necesidad de que todas las herramientas relativas a la tierra sean sensibles al género, tal como el mismo proceso de desarrollo de la herramienta.



